



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2015

Visto

- Las presentaciones del Departamento de Matemática
- Los informes del departamento elaborado a partir de las jornadas institucionales

Considerando:

- Que el tema de las correlatividades es uno de los problemas que los estudiantes consideran presenta mayores dificultades para el desarrollo de sus trayectorias
- Que cada departamento ha discutido nuevamente los criterios a tener en cuenta para delinear la secuencia académica en cada plan ofreciendo una mayor flexibilidad sin que esto conlleve una baja en la calidad educativa
- Que la mayoría de los docentes han expresado que los sistemas de correlativas vigentes fueron trabajados diez años atrás y necesitan una revisión.
- Que los nuevos planes han modificado los sistemas y que entonces co-existen sistemas de correlativas distintos para alumnos que en algunos casos cursan las mismas asignaturas.
- Que en todas las nuevas resoluciones e informes emanados de la jurisdicción y de Nación dan cuenta de la necesidad de trabajar con sistemas más flexibles que eviten la deserción y el desgranamiento

Por todo ello,

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º. Aprobar las correlatividades presentadas por el Departamento de Matemática *Ad referéndum* de la presentación al Rectorado del documento avalado por la mayoría de los miembros de la Junta Departamental

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 48/2015

Se aprueba por 12 votos afirmativos y 1 abstención.